

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARIA ADMINISTRATIVA
CIRCULAR N° 111/2014

México D.F., a 14 de Febrero de 2014

ACUSE

DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO,
DIRECTORES DE UNIDADES UPN DEL D. F. Y ENLACES
ADMINISTRATIVOS DE LA UPN.
PRESENTE.

En cumplimiento al Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 16 de julio del 2010, y a efecto de actualizar el catálogo de firmas de los servidores públicos autorizados para solicitar bienes de almacén, les solicito atentamente, sírvanse, remitir a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios de esta Institución a la brevedad posible, el nombre cargo y firma del servidor o servidores públicos que tengan a bien designar, a efecto de que el Departamento de Almacén e Inventarios cuente con la información citada para poder atender las solicitudes de Entrega de Artículos de Almacén.

Esperando contar con su apoyo y comprensión, me es grato enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Educar para transformar"



S. E. P.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

LIC. FEDERICO VALLE RODRIGUEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA UPN